****

**2014**

**Vivir juntos. Los desafíos por la igualdad**

**BASES**

**Índice**

**Fundamentos** 3

**DESTINATARIOS** 5

**EJE DE LA CONVOCATORIA** 5

**LOS TEMAS DE LAS INVESTIGACIONES** 5

**OBJETIVO GENERAL** 5

**Temáticas a abordar 7**

**SER PARTE DEL PROGRAMA IMPLICA** 7

**A los proyectos seleccionados la CPM brinda:** 8

**¿Para qué narrar la historia?** 8

**Bases** 10

# Fundamentos

***El derecho a la memoria***

En el año 2002, la Comisión Provincial por la Memoria lanzó el programa *Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro***.** El punto de partida fue el **reconocimiento del derecho a la memoria de las nuevas generaciones,** ypensar a la escuela no como vehículo para la transmisión de un legado sino como **espacio para la apropiación de las experiencias pasadas**. Esta idea-fuerza fue transformando la agenda temática del Programa, ampliando el margen de “lo recordable”, y acercando el pasado al presente. De este modo, los problemas actuales son comprendidos y puestos en la historia, al mismo tiempo que el pasado se presentiza al revelar sus consecuencias y huellas en los procesos de investigación.

En cada localidad, grande, chica, urbana o rural, hay una escuela. Las hay atravesadas por la pobreza y también las que asisten a una población prospera económicamente. La escuela es tan diversa como la sociedad misma, como la memoria misma. ¿Cuántas memorias existen sobre la dictadura? Múltiples. Diferentes. Complementarias a veces y otras contradictorias.

Pero no son sólo las escuelas. Este anclaje local que propone transitar el Programa fue provocando también el acercamiento de las organizaciones sociales y políticas que trabajan con jóvenes, potenciando aún más la pluralidad de perspectivas para abordar las problemáticas, y fortaleciendo la trama social en el territorio a través de la participación.

**El *Programa Jóvenes y Memoria* se creó para propiciar preguntas.** **La propuesta consiste en desarrollar durante todo el año un trabajo de investigación** sobre el pasado reciente y/o la problemática actual de los derechos humanos de la comunidad donde está inserta la escuela u organización social. El tema elegido debe inscribirse en la trama local y estar incluido en los ejes sugeridos.

***Pasado y presente***

En los primeros tiempos del Programa, la dictadura, en sus distintas dimensiones, constituía el núcleo principal de los problemas de investigación. Pero poco a poco la agenda actual fue ocupando un espacio cada vez más relevante: desde la violencia de las fuerzas de seguridad sobre los jóvenes hasta los problemas socio ambientales que padecen en sus comunidades.

El Programa ha sido apropiado y resignificado por los jóvenes que enlazan el pasado y el presente de modos diversos, construyendo puentes inesperados. Si el punto de partida es la discriminación que pesa sobre ellos por habitar un barrio estigmatizado por la violencia y la pobreza, logran reelaborar su identidad descubriendo una historia de organización y solidaridad silenciada por mucho tiempo. Un arroyo de aguas servidas al que casi ya se acostumbraron, porque así fue desde que nacieron, es redescubierto como un curso de agua casi cristalina hace 40 años. Después vino la dictadura, las políticas económicas liberales, la acción depredadora del medio ambiente de las empresas privadas bajo la tutela cómplice del Estado, el empobrecimiento de los sectores populares y el deterioro vertiginoso de su hábitat.

A partir del peligro de desaparición del pequeño pueblo rural que habitan, descubren que las razones de su decadencia se hallan en las transformaciones económicas iniciadas en la dictadura. Y así, **a contrapelo del sentido común que sostiene que “allí no pasó nada”, las preguntas de las nuevas generaciones provocan que los vecinos logren inscribir sus itinerarios personales en los de la Historia**.

Con estos múltiples relatos los jóvenes van armando su propia historia. De este modo, se va quebrando la percepción del tiempo como presente continuo y por tanto la naturalización de lo que sucede aquí y ahora.

**Los derechos humanos y la democracia**

Los trabajos de la memoria promueven así la problematización del presente y permiten construir nuevas expectativas de futuro para los jóvenes, imaginando una sociedad más justa e igualitaria que sostenga la plena vigencia de los derechos humanos.

Ante los ojos de los equipos de trabajo, las cuentas pendientes con los más desprotegidos que persisten aún en democracia, se revelan como el resultado de las profundas huellas que dejaron la dictadura cívico militar y el neoliberalismo de los noventa. Así, los trabajos de investigación exploran el impacto que las transformaciones produjeron a lo largo de estos años en sus comunidades, sus barrios, sus instituciones, o sus familias.

Estas transformaciones fueron socialmente regresivas y se basaron en una mayor concentración de poder de los sectores dominantes y el debilitamiento de los sectores populares. Se fue constituyendo de este modo una sociedad cada vez más desigual y fragmentada, en la que la represión fue una forma de disciplinamiento social.

Desde la dictadura a la actualidad, la configuración narrativa del “Otro” considerado peligroso ha cambiado: antes era el militante político “subversivo”, hoy es el joven pobre “delincuente”. Sin embargo, no ha sido modificada la lógica que habilita la expropiación de sus derechos y en muchos casos su eliminación como modo de resolución de lo disruptivo y conflictivo para el status quo.

Los sectores dominantes construyen de este modo relatos que tienen un amplio consenso social y que legitiman el accionar violento de las fuerzas de seguridad. Este andamiaje discursivo que estigmatiza, segmenta y segrega es puesto en cuestión y desnaturalizado por la mirada de los jóvenes que participan del Programa.

La experiencia de participar en el Programa constituye una oportunidad para estos jóvenes, que muchas veces son víctimas de la violencia de las fuerzas policiales (policía, gendarmería, prefectura, patrullas municipales), para poder denunciar una realidad que exige ser pensada, visibilizada, reconocida.

Se construye un nuevo relato sobre los derechos humanos, donde se pone de relieve la idea de que no hay democracia con desigualdad. En las conclusiones de los jóvenes urge la necesidad de debatir en la sociedad y con la sociedad cómo superar la discriminación, la justificación del ejercicio de las violencias y los conceptos de seguridad basados en la generación del otro peligroso.

Los trabajos que se realizan en el marco del Programa Jóvenes y Memoria forman parte del desafío de la agenda actual de los derechos humanos, donde se vuelve imprescindible desnaturalizar la desigualdad como base de las relaciones humanas y de poder y la hegemonía cultural que la legitimó.

**OBJETIVO GENERAL**

Promover en los jóvenes el sentido y la valoración crítica del pasado como parte del proceso de construcción de su identidad y de su afiliación a la sociedad a la que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.

**DESTINATARIOS**

Jovenes y adultos de escuelas secundarias, organizaciones sociales, políticas, culturales y grupos juveniles de la provincia de Buenos Aires.

**EJE DE LA CONVOCATORIA 2014**

Vivir juntos. Los desafíos por la igualdad

**LOS TEMAS DE LAS INVESTIGACIONES**

Los equipos de trabajo deberán inscribir los temas y problemas de sus proyectos de investigación en un área de referencia. Se definen cuatro áreas:

***Violencias***

La violencia es un componente de las relaciones sociales y expresa una desigualdad en el uso del poder y las condiciones para ejercerlo. Proponemos escribirla en plural, porque en general encuentra múltiples y diversos modos de expresarse, que van desde la configuración de vínculos cotidianos e interpersonales hasta aquellas mediadas y/o ejecutadas por instituciones del Estado y/o la sociedad civil.

En los últimos años, en el Programa Jóvenes y Memoria la preocupación por la manifestación de las violencias y sus consecuencias ha ido configurando una matriz desde donde pensar y explicar muchos de los problemas que atravesaron y atraviesan las comunidades. Esta matriz no es privativa del hoy, por el contrario, es parte del pasado y se actualiza en el presente.

Desde la trama de las violencias se pueden explicar los crímenes cometidos durante la última dictadura militar: la persecución, la desaparición, la tortura. También la Guerra de Malvinas puede ser pensada y narrada en esta misma clave. Y tratando de desentrañar ese malestar que generan las violencias llegamos a los problemas de la democracia: la violencia institucional, pero también la exclusión y la desigualdad.

***Identidades***

Durante mucho tiempo hemos pensado la identidad como ese conjunto de respuestas que somos capaces de dar frente a preguntas como ¿*quién he sido o quién soy*? Pero la identidad no nos pone solamente frente al pasado, sino que, fundamentalmente, nos permite imaginarnos en el futuro. Por eso, la identidad asume una tercera pregunta clave que es *¿en quién puedo convertirme?*

Del mismo modo que con la violencia, identidad no puede escribirse en singular o expresar solamente una individualidad; por el contrario, encuentra en la pluralidad su posibilidad de ser colectiva. Se trata entonces de identidades diversas, no ancladas, no prefiguradas, no establecidas. Identidades atravesadas por los acontecimientos de la historia, dibujadas por los retazos de memorias y proyectadas hacia adelante por los deseos y las voluntades.

Muchos temas de investigación en el Programa Jóvenes y Memoria asumen una perspectiva donde lo fundamental es la pregunta y la reflexión sobre las identidades, en este sentido. Desde las biografías de desaparecidos o las historias de vida de soldados muertos en la Guerra de Malvinas, hasta la reconstrucción de historias de organización, solidaridad y resistencia en los barrios. Pero también las preocupaciones del tiempo presente que tratan de pensar la discriminación y la estigmatización.

***Política***

Con el descubrimiento de historias de la propia comunidad, que apenas se han contado en voz baja o ni siquiera han salido a la luz, e incluso con la posibilidad de fundar un espacio reflexivo para pensar el tiempo presente, se van tramando un conjunto de referencias, de ideas y de prácticas que recuperan con un sentido positivo a la política en todas sus dimensiones.

La acción política, los motores de la misma, los sentidos que le dan a ella sus actores, son claves para acercarse a las experiencias de ciertos colectivos, sus recorridos de organización, lucha, resistencia y estrategias, que marcan líneas de acción, variables, diversas. La política es una clave desde dónde pensar el pasado, lo que *ya sucedió*, y también el presente, lo que *está sucediendo*, que conlleva su proyección al futuro.

En este sentido, la reconstrucción de biografías de militantes desaparecidos, experiencias de trabajo comunitario, organización en los lugares de trabajo, así como también la indagación sobre la participación política en la actualidad, experiencias de centros de estudiantes y organización social ante problemáticas del cotidiano, son algunos de los trabajos de Jóvenes y Memoria que están enmarcados en esta área de referencia.

***Economía***

La economía tiene una dimensión macro, las políticas económicas, los resultados generales de ellas, el modelo de país detrás de esa política. Sin embargo, también puede pensarse desde una dimensión microsocial: cómo funciona la economía en una comunidad, cuáles son sus características, sus actores, sus modos de organización, sus disputas. A su vez, ambas dimensiones se encuentran interrelacionadas; cómo repercute en la vida cotidiana una política económica nacional, en las prácticas, los roles e identidades, así como también, qué sucede cuando se le presentan resistencias, organización y alternativas desde lo micro hacia un diseño económico macro. De lo que se trata es de indagar en cómo se vincula política y economía, sociedad y economía.

Las transformaciones económicas producidas durante la última dictadura militar, la participación y beneficios de empresas durante el terrorismo de Estado, las políticas neoliberales, y la pobreza y la exclusión social, como también el impacto de dichas políticas en la actualidad, son algunas de todas las temáticas que en el Programa se aborda la cuestión de la Economía.

## Temáticas a abordar

A partir del área general elegida previamente, se deberá especificar un eje temático sobre el que trabajar. En los últimos años, las expectativas e inquietudes de los jóvenes lograron ampliar el horizonte de temáticas trabajadas. Sumado a esto, la participación de escuelas y diferentes organizaciones sociales de grandes ciudades y de pequeñas localidades, insertas en medios pobres o en sectores más acomodados, contribuyó para completar un variado universo de historias.

## - Biografía de desaparecidos de la comunidad

## - Episodios locales de represión y de resistencia en dictadura

## - Percepciones actuales sobre la dictadura

## - Vida cotidiana durante la dictadura

## - Impacto de la dictadura sobre las prácticas educativas

## - Trasformaciones socioeconómicas provocadas por la dictadura

## - Guerra de Malvinas

## - Iglesia y Dictadura

## - Discriminación y exclusión social en la actualidad

## - Episodios de violencia institucional en democracia

## - Participación y protesta social hoy

## - Derecho a un ambiente digno

## - Violencia de género y trata de personas

## - Explotación y trabajo infantil

**SER PARTE DEL PROGRAMA IMPLICA**

Elaborar y desarrollar un proyecto de investigación sobre un tema local acerca de las memorias del pasado reciente y/o los problemas actuales de las comunidades vinculados con la vulneración de los derechos humanos.

Identificar y reconstruir acontecimientos significativos de las comunidades donde está inserta la escuela u organización social.

Participar en las instancias de capacitación e intercambio que propone el Programa tanto para coordinadores como para jóvenes.

Construir un relato que permita transmitir los resultados de la investigación a través de una producción concreta que sirva como vehículo de transmisión: obra de teatro, documental audiovisual, música, libro, pagina web, etc.

**A los proyectos seleccionados la CPM brinda:**

1. INSCRIPCION ON LINE

2. CAPACITACIÓN DOCENTE PARA COORDINADORES

3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

4. EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

5. SEGUNDO ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN PARA COORDINADORES

6. ENCUENTROS REGIONALES PARA JÓVENES

7. CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN PARA JÓVENES

8. ENCUENTRO PLENARIO EN CHAPADMALAL

\*La Comisión por la Memoria **no cubre** los gastos de traslado de los grupos para asistir a los encuentros regionales ni al encuentro de cierre en Chapadmalal.

**¿Para qué narrar la historia?**

Los resultados de la investigación que los jóvenes realizan durante todo el año se expresan a través de diferentes formatos: cortos audiovisuales, libros, webs, revistas, obras de teatro, murales, intervenciones urbanas, muestras fotográficas, etc. Las producciones se exhiben en un encuentro a fin de año donde asisten todos los grupos de investigación.

Durante el encuentro, los equipos descubren otras historias ancladas en otros lugares, momentos históricos y temáticos diversos, lo que les permite inscribir su caso particular en un marco general, establecer comparaciones y ampliar la perspectiva desde la cual lo pensaron.

Luego, hay un momento en qué los jóvenes se encuentren con sus comunidades y presenten los resultados del trabajo y compartir con sus vecinos, sus pares de la escuela, su familia, las inquietudes que los movilizaron. De este modo, las nuevas generaciones asumen el lugar de narradores de la historia, activando demandas o preguntas que interpelan e involucran a la comunidad.

# 

**Cronograma anual de actividades\***

INSCRIPCIÓN

Desde el 10 de marzo y hasta el **7** de abril.

La inscripción sólo se realiza completando el formulario de inscripción online en nuestra página Web:

<http://escuelas.comisionporlamemoria.net/login>

1º ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN PARA NUEVOS COORDINADORES (Formulación de Proyectos / Educación, Historia y Memoria, Derechos Humanos)

28 y 29 de abril.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Hasta el 12 de Mayo

SELECCIÓN DE PROYECTOS

Entre el 12 y el 18 de mayo. (Se notificará vía mail a las escuelas los proyectos seleccionados)

2º ENCUENTRO DE CAPACITACIÓN PARA NUEVOS COORDINADORES (Metodológico)

29 y 30 de mayo.

1º ENCUENTROS REGIONALES (Trabajo con jóvenes en talleres de intercambio y seguimiento)

A partir del 9 de junio (TODOS LOS PARTICIPANTES DEL PROYECTO)

SEGUIMIENTO

Agosto – Noviembre (vía email o teléfono)

ENCUENTRO DE CIERRE (Chapadmalal)

Primera quincena de noviembre

***\* El cronograma es tentativo y puede sufrir modificaciones que serán informadas debidamente.***

# Bases

## Quiénes pueden participar

Pueden participar estudiantes y docentes de escuelas secundarias, organizaciones sociales y grupos juveniles de la provincia de Buenos Aires. Los proyectos deberán contar con la participación de al menos cinco jóvenes y de al menos un adulto coordinador.

Al encuentro plenario de Chapadmalal no podrán asistir más de 15 personas por equipo de trabajo.

## Inscripción y plazos

La inscripción sólo puede realizarse en la página Web del programa Jóvenes y Memoria

<http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>.

Esta inscripción cuenta de dos pasos: en primera instancia deberá registrarse en el sistema de usuarios de la página Web y luego realizar la inscripción, en donde se debe completar el formulario on-line. Aquellos coordinadores de proyectos que hayan participado del Programa en la Convocatoria 2012 y/o 2013 no deberán registrarse en el sistema, sino que deberán ingresar con su mail y contraseña, obtenida en años anteriores, y realizar la inscripción. Cualquier consulta, se puede comunicar por mail a la dirección

[jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org](mailto:jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org) o por teléfono/fax: (0221) 483-1737

La fecha límite para la inscripción es el lunes 7 de abril de 2014.

La recepción de proyectos se extenderá hasta el lunes 12 de mayo de 2014.

**Consideraciones generales para la participación:**

- Será requisito haber presentado en tiempo y forma la ficha de inscripción.

- Se permitirá la presentación de un solo proyecto por institución.

- Al momento de la **presentación del proyecto** (12 de mayo) deberán consignarse los nombres y otros datos requeridos de los participantes.

En el proyecto deberá constar:

1. Carátula:
   * 1. Título
     2. Breve descripción del proyecto
     3. Equipo de trabajo (coordinador y participantes)
2. Diagnóstico y Fundamentos
3. Objetivos
4. Desarrollo del Proyecto, que deberá consignar:
   * 1. Temática elegida.
     2. Período que comprenderá el estudio.
     3. Producción específica que se quiere realizar.
     4. Metodologías y herramientas que se utilizarán para la realización.
5. Avales Institucionales que apoyan el proyecto

Únicamente se recibirán los proyectos completos que hayan sido enviados a través de la página Web <http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/>

## Selección de los trabajos

Una vez presentados los proyectos, el equipo profesional de la Dirección General de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria seleccionará los proyectos que quedarán incorporados al Programa.

El dictamen de selección será dado a conocer entre el 12 y el 20 de mayo.

### 4. Criterios de selección:

*Evaluación del proyecto*

Se tendrán en cuenta para la selección de los trabajos los siguientes elementos:

1. Coherencia interna:
   * 1. Entre fundamentos y objetivos
     2. Entre recursos y objetivos propuestos (la sustentabilidad y viabilidad del proyecto)
2. Que en el desarrollo del proyecto se contemplen y reflejen las tres etapas: investigación, archivo y transmisión.
3. Anclaje local de la investigación.
4. La creatividad de la propuesta (que en la ejecución del proyecto logren articular de forma innovadora las tres etapas, investigación, archivo y transmisión)
5. El impacto generado por el proyecto y sus posibilidades de difusión a partir del producto final elegido para la transmisión.
6. La participación en la ejecución del proyecto de sectores e instituciones pertenecientes a la comunidad educativa y externas a ella.

*Distribución federativa*

Además de los criterios de evaluación de proyectos se aplicarán criterios de distribución regional de manera de que haya trabajos de diferentes comunidades de la provincia de Buenos Aires.

## 5. Desarrollo del Proyecto

La Comisión acompañará el desarrollo de los proyectos mediante las actividades previstas en el cronograma del Programa (capacitación[[1]](#footnote-1) y encuentros[[2]](#footnote-2)).

Por su parte, las escuelas, organizaciones o grupos deberán comprometerse a participar de las diferentes actividades del programa (encuentros de capacitación y encuentros regionales) y finalizar el trabajo para la fecha prevista.

El equipo de organización del Programa se comunicará periódicamente con los coordinadores con el objetivo de proveer de información necesaria a cada uno de los equipos de trabajo. Esta comunicación se realizará principalmente a través del correo electrónico del Programa ([jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org](mailto:jovenesymemoria@comisionporlamemoria.org)).

A principios de noviembre se realizará el Encuentro de Cierre del Programa en Chapadmalal, donde se presentarán los resultados de los proyectos realizados por los equipos.

Las fechas, lugares y modalidades de los diferentes encuentros serán definidos luego de la selección de los trabajos serán informados vía email.

Tanto la producción final como el resto del material recopilado en la etapa de investigación pasarán a formar parte de la Hemeroteca y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria, quien podrá disponer de dichos materiales según lo considere necesario. El archivo pueden consultarse en:

<http://catalogo.comisionporlamemoria.org/web/catalogo>

1. Para los encuentros de capacitación de coordinadores la Comisión solventará los gastos de traslado y alojamiento. [↑](#footnote-ref-1)
2. Para los encuentros regionales la Comisión **no** solventará gastos de traslado. Para el encuentro final en Chapadmalal estarán solventados los gastos de alojamiento a través del Ministerio de Turismo de la Nación, pero **no los de traslado**. [↑](#footnote-ref-2)